

EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa.

Año XVII | Suscripción: Diario un mes 1 peseta.
Semanales, un mes 0'50 fd.

Tortosa 7 de Febrero de 1917

Medación y administración

Centro Unión Republicana, Mencada, 24

N.º 1615

BICICLETAS. GRAMOFONOS Y DISCOS PATHÉ Sin aguja A 2'50 PESETAS SEMANALES A 10 PESETAS MENSUALES Garage y coches de alquiler.—Diego Homedes, Plaza Nueva Vall, 12, teléfono 62

Marcelino Domingo
en el Congreso

El suceso de Mora la Nueva—Un hombre muerto por la guardia civil—Exigiendo responsabilidades

El señor Domingo: Para dirigir un ruego al señor Ministro de la Gobernación. Le escribió ya a S. S. una carta, en la que expresaba los motivos que me inducían a formular este ruego. Su señoría los conoce, pues, de antemano.

En Mora la Nueva, provincia de Tarragona, hace próximamente un par de meses, la guardia civil mató a un hombre. Sobre este hecho creo necesario advertir la atención de S. S. con objeto de que vea, si es justo, antes de esperar al resultado de la tramitación judicial que sobre este asunto ha de seguirse, si á la pareja de la guardia civil que cometió esa muerte, debe imponérse, por su parte, algún correctivo previo.

El hecho es el siguiente: El alcalde de Mora la Nueva, impone una cantidad fija de multa a los que tienen carnicería clandestinas. La cantidad fija creo que es de diez pesetas. Se denunció que un paisano, llamado Celestino Piñol había cometido esta falta, y el alcalde le impuso una multa; pero no la acostumbrada, la legal, la establecida, sino de cuantía mucho mayor. La multa que el alcalde le impuso fué, según mis noticias, de 25 pesetas. El Celestino Piñol se negó, fundamentalmente, a abonar esta cantidad. Una noche se encontraron en un café el alcalde y Piñol; disputaron, tuvieron palabras más o menos fuertes; no llegó, sin embargo, á haber agresión.

Al día siguiente de estas disputas se presentó una pareja de la guardia civil en la casa de Celestino Piñol. Este no estaba. Dijo su padre que se hallaba en su heredad, en el campo, trabajando. El padre acompañó á la pareja al sitio donde Celestino Piñol se hallaba. Allí, el cabo de la guardia civil, en malas términos, en mala firma, le pre-

tar, como otras veces, lo he hecho desde aquí, contra esos continuos crímenes cometidos por la guardia civil, contra estas barbaridades de la guardia civil, lo único que me ha de permitir significar á S. S. es que pudiera causar un conflicto en aquella población la presencia continua de esta pareja de la guardia civil, y que sería una medida de buen gobierno, que le agradece á toda la población, el traslado de este cabo y de este guardia que de tan mala manera entienden el cumplimiento de su deber. No tengo más que decir.

Contestación del ministro

El señor ministro de la Gobernación (Ruiz Jiménez): Tengo el señor Domingo la atención que además es cumplimiento de un deber reglamentario, de avisarme que me iba á dirigir un ruego relacionado con el suceso, que ha relatado de Mora la Nueva. Pidió antecedentes en el Ministerio, y como no los tenía bastantes ni suficientes para tener un conocimiento completo de lo ocurrido, he telegrafizado al señor Gobernador de Tarragona, pidiéndole los elementos de juicio que necesita el Congreso para poder apreciar lo que el señor Domingo ha dicho y yo he visto.

Y, señores Diputados, para que se respete la veracidad lo afirmo, emplazo por ser respetuoso con la veracidad de lo que afirme mi contrario. En este caso mi contrario es el señor Domingo; contrario en cuanto al modo de apreciar las consecuencias de estos sucesos. Su señoría se ha permitido llamar á los actos que realizó la guardia civil crímenes ó barbaridades, y yo tengo que protestar contra eso de una manera categórica y terminante. (El señor Castroviúdez: Actos de ese género; no todos.) Su señoría ha referido los sucesos de una manera que no concuerda con el único antecedente que el ministro tiene hasta la fecha porque el señor Gobernador de Tarragona, al dar cuenta del suceso del dí 20 de diciembre que fué el dí en que ocurrió me dijo que á las ocho de aquel dí el cabo José Descárraga y el guardia Francisco Piquer ha sido tratado de detener a Celes-

tino Piñol, sujeto de malos antecedentes, y reclamado por la autoridad judicial, y continúa el telegrama diciendo que este Celestino Piñol agredió al guardia, agredió á la pareja, y que cuando la pareja quiso hacer frente á la agresión huyó; le dieron el alto y se vió obligado á disparar produciéndole una herida de la cual falleció. Y, he preguntado al señor Gobernador, porque ha habido de malos antecedentes.

Ya sé que casi siempre al muerto se le acompaña de ese demerito fúnebre, de que tiene malos antecedentes, y no me basta que me lo digan necesito saber cuáles son esos malos antecedentes.

Pero lo que me importa en primer término es saber porqué la autoridad judicial lo había mandado detener, porque ya no concuerda eso con lo que el señor Domingo ha dicho y ha oido el Congreso.

Cuando sepamos porqué la autoridad judicial mandó detener á Celestino Piñol, podremos apreciar la resistencia que opuso á que se cumpliera este mandato judicial entonces si podremos determinar si esos malos antecedentes lo son o no en efecto.

Pido, pues, al señor Domingo, y le ruego que aplique todo juicio hasta que el señor gobernador de Tarragona conteste, que supongo lo hará en el dí de hoy y tan pronto como el señor gobernador de Tarragona me facilite los elementos de juicio necesarios, yo daré cuenta en la Cámara de lo que me diga, y si ha habido abuso ó exceso, tenga el señor Domingo la seguridad de que el suceso será corregido y castigado, porque yo estimo que nadie puede perjudicar más al prestigio de la guardia civil que el que se toleren los abusos y se consentan los excesos.

El prestigio de la guardia civil, bien sólido, se firmará siempre haciendo verdadera justicia en todos los casos en que se produzca una reclamación. No tengo más que decir.

Rectifica Domingo

El señor Domingo: El señor Ministro de la Gobernación ha tenido la bondad de leer los informes que del gobernador civil de la provincia de Tarragona ha recibido. En un de estos infor-

mes, dice el gobernador que el Celestino Piñol era un sujeto de malos antecedentes, y he de decirle á S. S. y voy a decirlo con pruebas, que el sujeto de malos antecedentes era el cabo de la guardia civil. El cabo de la guardia civil tuvo que ser relevado ya por realizar actos parecidos á los ocurridos únicamente, de Molá. S. S. tiene noticias de lo que en Molá pasó; S. S. conoce aquella historia, y sabe que nació de amputárselle un brazo á una mujer por la herida que le causó la guardia civil.

Por todos los actos que realizó, por todos sus desmanos, el cabo tuvo que ser separado de allí.

De modo que el individuo de malos antecedentes, por lo que hace referencia á su manera de proceder con relación á los paisanos, es el cabo de la guardia civil.

Allí, en Mora, se ha realizado ya otro acto parecido, no en Mora precisamente, sino en una población contigua que pertenece en el mismo distrito, en Grandesa. En Grandesa, hará próximamente un año, sucedió un caso parecido á éste; un individuo se peleó con el alcalde, el alcalde llamó á la pareja de la guardia civil para que fuera á buscarlo, la guardia civil lo detuvo, y tanto le detuvo, que pudieron ver en el preso las señales de los palos y heridas que había recibido. Se le escapó, y á un individuo que por el solo hecho de haberse peleado con el alcalde es detenido por la guardia civil y se escapa, ésta lo mata en la calle.

De modo que la repetición de estos hechos es constante, como lo demuestra lo que ha sucedido en Molá; lo que ha acontecido en Grandesa, y lo ocurrido también en Mora la Nueva. Por esto la opinión está excitada, y en nombre de esta opinión pido que se intervenga ya,

de una manera seria y definitiva contra esa guardia civil á las órdenes de determinadas autoridades, de determinados casi-
elíquismos políticos, que hacen que

puedan repetirse crímenes, lo he de decir una vez más, crímenes como éstos.

Dijo luego, yo agradezco al señor Ministro de la Gobernación la cifra que ha hecho al Congreso de informarse más de

El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 6 FABRERO DE 1917

Existencia en caja dia 5 Febrero	341	43	Retenid en D positoria	309	61
Recaudado pescado dia id.	14	25	M Lue. Brnat, L instalado 1 tuz H	153	
Recaudado Matadero dia id.	239	11	J. equi. Palomar, 1 r. a cortos	4	85
Mercado dia 6 id.	15		J. en Comi, 1 r. barcas N viembre	5	
Papel multa	1		J. quin. Garcia, C. menteri, M. J. y J.	92	
Traslaciones y Certificaciones	5		N. c. sio G. id., secretari. Septiembre.	166	66
Cementerios	32		Joaquín B. id. id.	104	75
Id. Sellos municipales.	4		Joaquín B. id. id.	82	50
J. F. bregat, recaudador.					
Utilidades 16	626	72			
Inquilinato 16	34	68			
Carros 16	40	68			
Patentes bebidas.	36				
Total.	1389	19			
Exisiencia en caja.	918	91			
	470	82			
	1389	19			

nes, que son dignas justas y patrióticas.

(De «El País»)

**Atención, herniados**

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, al ortopedista.

José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo heriado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de la dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados no compran ningún braguero sin antes consultarle al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 29 de cada mes, de 8 a (Fonda Vda. de Aparici).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca.—Monterols, 24,

**AVISO**

a los herniados (Trencares)

Siendo el mes actual de 28 días, me veo obligado como todos los afios a alterar el día de mi visita que en vez del dia 30 como todos los meses, este mes visitaré el dia 28 en la Fonda Barcelonesa; pero como que en la misma fecha y en la propia fonda se hará otro individuo que se dedica a la venta de bragueros, a fin de que no se equivoque mi clientela, tengan presente que yo visitaré en el cuarto n.º 5. A esto como anuncio.

JO. E. PUJOL, cirujano especialista en la curación de las hernias (Trencares), con 30 años de práctica entre la casa Clavalls de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta ciudad tras 20 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores mexicanos y por el gran número de curaciones verificadas en toda la provincia.

BRAGUEROS de todas clases los más prácticos y modernos para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

HORAS DE CONSULTA
De nueve a una saliendo en el espacio de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establishimiento de Cirugía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia.

Monterols, 16—REUS

LUIS COMPANY

ABOGADO

del ilustre Colegio de Barcelona

Consulta en la calle Cortes, 635, entresuelo, 1.º, (chflin a la calle Lauria). Teléfono 2217.

Dietario**UN RATO A BRONCA**

La vida es una reposadera mentira y todo el hombre que la toma en serio es un solemne primo. Con ello no se consigue nada, si no son disgustos y berrinches.

Por eso hoy vamos a echar una canita al aire y vamos a entretenernos en contar un cuento muy útil si que también entreteido.

Eso es que, con la maldita guerra y con la suciedad que anida en las trincheras se ha declarado una horrible epidemia de la que ningún soldado se libra.

Es esta epidemia ¡Ay! que no nos atrevemos a decirlo! Son unos animalitos que tienen las patas en la cabeza y me comprende? Vamos que pisán y siempre andan en la testa de las personas. Un pi... lojo! que se escapa!

Bueno, pues para quien consiga exterminar tal microbio se le ha prometido la suma de 500 libras esterlinas.

Escuso decir a mis lectores que al concurso han acudido un enjambre de inventores de insecticidas. Y he aquí una de las recetas más requeteadadísimas que se han recibido.

Se restrega la cabeza del paciente con arena en grano, después que se han adherido las piedrecitas al cuero cabelludo, se echa rapé y naturalmente, al estornudar los animales moles se rompen la cabeza con las piedras, así que ayúdenme.

Le darán a este tipo el premio que yo le daré al que mejor se adapte al NOE SIDOYO.

Desde Madrid

Aspectos de la Guerra

EL CRIMEN DE JOSEPHINE BARTHELEMY

Josephine Barthelemy, es la heroina de un drama sombrío y humano. Tal vez del drama más intenso de la guerra. Ante los Códigos españoles Josephine será siempre un monstruo de crueldad y de ignominia; pero ante ese mundo ensangrentado, degollado por la ferocidad de los morteros y la fiebre de venganza colectiva, esta mujer que así sabe vencer sus escrúulos maternales, degada por el odio al enemigo y por el amor a su patria; Josephine Barthelemy es una heroina, un bravo tipo de la grand que re.

Cuando separamos las páginas sangrientas de la Historia Universal, casi siempre nos sale al paso la figura de una mujer.

No hay guerra sin heroina; no hay campaña bélica en que no juegue una mujer el papel más importante. Estas compañeras de nuestra vida que enduzan nuestras penas y contribuyen con su amor a ahuyentar toda sombra de amargura y de angustia, no son solo mujeres para el hogar, intrascendentes juguetes que adornan nuestras estancias y ponen en el silencio de nuestro corazón alientos de paz y de ternura.

Son algo más; el frágil de la guerra despierta en el alma femenina tempestades de amor y de odio.

Josephine Barthelemy no es Juana de Arco, pero alienta en el alma de esta mujer mucho de bondad; hay virtudes que parecen pecados y el crimen de esta flamenca de veinte años que apenas aprendió a mirar con claridad de juventud el cielo de su patria y es por si solo una revelación.

El hecho que aparece entre la amazcotada presa de los diarios es el siguiente:

M. demoiselle Josephine Barthelemy, de veinte años de edad, dio a luz un niño en la noche del 14 al 15 de Agosto de 1916, que algunas horas más tarde arrojaba al retrato de la casa que habitaba en Gennevilliers.

En la Comisaría la joven hizo la siguiente declaración:

Estaría empleada en el hospital militar de Chambley, departamento de Ménrtheet Meille. Invadido por los alemanes, los enfermeros fugaron de esta nacionalidad. El 20 de Diciembre de 1915, seis de estos enfermeros fueron a buscarme en la capilla del hospital, donde me encontraba. Comenzaron a hablarme en alemán, que yo no entendía, y cuando traté de hacérselo comprender, cuatro de ellos me cogieron por los brazos y las piernas y me sostuvieron en el suelo, mientras dos abusaban de mí. En Enero último fui repatriada, y vine a vivir a Genvilliers, donde habitaba mi hermana. He matado un hijo, porque no era la obra de mi amor, sino de un crimen odioso, y un día podría ser tan infame como

sus padres.»

A primera vista el hecho es monstruoso.

S' mata a los fuertes, se lucha contra los hombres; no contra los niños. Pero Josephine Barthelemy no ha matado al niño; mató al hombre futuro. Sobre su conciencia pesaba el estigma de aquél engendro que no era obra de su amor sino fruto del crimen.

Los legisladores tienen amplio campo para discutir; el caso es lo suficientemente anormal para que sirva de tema de puristas.

¿Es Josephine una perversa redomada? ¿Es una desequilibrada vulgar?

Los psicólogos antes que nadie tienen la palabra.

No dividimos que los Tribunales que han juzgado a Josephine Barthelemy la han eximido de toda pena.

Tal vez el misogenismo de nuestra jurisprudencia no apruebe la conducta de aquellos jueces, tal vez no sea este precedente el más acertado para que sirva de ejemplo en análogos casos sucesivos.

Pero hay algo superior a los Códigos que está por encima de toda interpretación y es el fundamento ético insuperable, la virtud del delito.

ERNESTO LÓPEZ PARRA.

Madrid—Febrero.

Algunas de las opiniones de los que han visto la obra:

Ha venido a Madrid una Comisión de fruteros de Burriana.

En la provincia de Castellón, como en todo Levante el pánico es tremendo, por el veto que Alemania ha puesto a la exportación de nuestros productos naturales.

La catástrofe económica ha de ser completa si no llega a acertar con el remedio, y las medidas que se adopten han de tener caracteres de urgencia. Se trata de centenares de miles de cajas de naranjas y cebollas que se estropearán con rapidez si no son enviadas en seguida a sus consignatarios.

Las medidas que se adopten han de ser urgentes. Se trata de salvar esas cantidades de frutas ya preparadas y que no representan más que una pequeña parte de lo que se cosecha.

El movimiento de la exportación de la naranja en Castellón representa unos cuarenta millones de fletes.

Ventilan cuestiones interesantes y todos ellos sufrirán daños irreparables. Los comisionados que se encuentran en Madrid harán cuanto pueden para que triunfen sus peticio-

desarrollarse por causa de una nación aniquilada, que por ser tal, desea el aniquilamiento de la nuestra.

Indignan mis lectores leyendo las bravatas e imposiciones que nos hace el Gobierno germano enterándose de las últimas notizas que los imperios centrales predeponen acabarlos y que ello sería el desarme de nuestros buques; la dignidad de España está comprometida por unos absolutistas que se pierden, estemos atentos para no consentir y acudir donde sea preciso para que esta dignidad no se atropelle.

No es hora oportuna para hablar de fiestas que carecen de importancia; ya hablaremos de la reunión en la Alcaldía que tuvo lugar el día segundo de fiestas a las cinco de la tarde; ya hablaremos de ello y de que el alcalde sea tan transigente con el alguacil del Ayuntamiento en que negocio que no es competente con su empleo y que en menosprecio del pueblo vaya por las calles del mismo una mujer para hacer los bandos. Hablaremos de muchas cosas aunque me apaleen como han dicho. Hemos de situar al pueblo la obra mal hecha. La amistad no ha de ser obstáculo para callarnos lo que no hemos de callar.

Francisco Calavera.

Ametlla 6-2-17.

Los naranjeros

en Madrid

Ha venido a Madrid una Comisión de fruteros de Burriana. En la provincia de Castellón, como en todo Levante el pánico es tremendo, por el veto que Alemania ha puesto a la exportación de nuestros productos naturales.

La catástrofe económica ha de ser completa si no llega a acertar con el remedio, y las medidas que se adopten han de tener caracteres de urgencia. Se trata de centenares de miles de cajas de naranjas y cebollas que se estropearán con rapidez si no son enviadas en seguida a sus consignatarios.

Las medidas que se adopten han de ser urgentes. Se trata de salvar esas cantidades de frutas ya preparadas y que no representan más que una pequeña parte de lo que se cosecha.

El movimiento de la exportación de la naranja en Castellón representa unos cuarenta millones de fletes.

Ventilan cuestiones interesantes y todos ellos sufrirán daños irreparables.

Los comisionados que se encuentran en Madrid harán cuanto pueden para que triunfen sus peticio-

Compra y venta de algarrobas

y demás frutos de la tierra y pulpa

(Cebada de Perejol, habas de Mahón)

Casa Gilabert

CALLE DE REUS (antes Temple), 55

TORTOSA

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

DE LA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

REPRESENTANTE EN TORTOSA

JUAN PICON, Reus 4**DR. J. CUCALIA**
Médico-Cirujano-Oculista

Especialidad: OJOS-OÍDO-NARIZ y GARGANTA. Se esperan desde OATARATAS todas las operaciones de los ojos. (Fistulas-curación radical). Motor eléctrico para aplicación de la especialidad y Masaje vibratorio.

Precios económicos

Consulta de 8 a 1 y de 6 a 8.
Tortosa.—Calle Lonja, 16. (calle del río), Pes de la Pella.

nños de Margarita, Selma (Aragua-murcia), Vitella baja, Miravet y Benifallet.

VENTA de magníficas parejas de palomas de caza, en buenas condiciones. Razón en esta imprenta.

Ensayo de «El asombro

de Damasco.

Aroche tuvimos ocasión de presentar el ensayo de «El asombro de Damasco».

Concejamos la obra y aquellos efectos que en un principio observamos en ella, desaparecen ante la labor irreprochable que ejecuta este cuadro artístico.

Podemos decir sin menoscabar la verdad que es la obra en que más completa se nos presenta la Compañía.

Una labor irreprochable por parte de las típicas. El Sr. Ripoll, ese estupendo barítono que canta todo lo que quiere tan bien como los mejores, tiene una partitura que la borda. Confesamos con sinceridad que hasta anoche no habíamos apreciado en todo su valor los méritos artísticos del Sr. Ripoll.

El Sr. Latorre está como siempre; graciosísimo en sus dichas y en sus ademanes de una deliciosa originalidad. Y el Sr. Espeja en su papel cómico, como él le corresponde, derrocha todo el ingenio y el talento escénico que posee tan joven y aprovechado artista que llegará a poco trabajo a los primeros puestos que hoy ocupan los mejores.

Nos dicen que un rico vestuario ha sido traído de Valencia para mañana que es el estreno de este verdadero acontecimiento teatral.

Con AMALARIA, producto premiado con DIPLOMA DE HONOR, se curan, tercianas, cuartanas etc.

Intolerable

La censura que se ejerce en telégrafos y teléfonos, por delegados del gobierno, es escandalosa.

Despachos de varias docenas de palabras son mutilados de tal manera que ni el mismo autor puede adivinar lo que quería transmitir.

Es hora buena que no se dejen circular inventos y hasta aquello que pudiera contribuir a la agravación de un conflicto, pero es intolerable y ridículo que se prohíba la transmisión de noticias verificadas y que ningún daño pueda causar.

El gobierno procede en este asunto tan mal como pudieran hacerlo el más déspota y reaccionario. Y como parece dispuesto a continuar tal abuso, lo conveniente es que los correspondientes manden las noticias por carta, así se evitarán tener que gastar inútilmente trabajo y dinero.

Tenéis penas? Bebed COÑAC y LICOR MIMÓ. Para todos los males del espíritu es maravilloso panacea.

Agresión a un sereno

En la Génova ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Luis Prades Doménech, de 89 años de edad, por agresión y lesiones al sereno Salvador

COOPERATIVA DE CONSUMO

DEL

Centro Obrero de Corporaciones**PRÓXIMA APERTURA**

Plaza de Armas, 17, frente al Mercado (antes San Telmo)

Forné Subirats.

DIA 4 FEBRERO

Nacimientos

Pedro Valdeperez Aragonés

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ningno.

*

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 7 de Febrero de 1917 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer

32,4; tuvo lugar á las 16 h.

Mínima de esta madrugada 0° 6

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 748,6, y á las 7 de hoy 753,5.

El viento reinante fué ayer del NW y durante la noche ha sido de N.

NOTA Ayer, cubierto y llovizna algunos ratos. Viento fuerte y frío del 4° Ote. Temperatura baja todo el día: de 6 h. á 12 h. se mantuvo inferior á 2°.

Hoy amanece cubierto y nevando á intervalos,

Emilio Castell Practicante en Cirugía, pediatra y manicuro, callos, durezas, etc.

SERVICIOS A DOMICILIO

Recibe avisos en la peluquería de D. Joaquín Fabra, Moncada, 7 TOR-

TOSA.

*

España b oqueada

La ruina de una importante in-

dustria

La Nota alemana sigue preocupando grandemente a los naranjeros, considerándose que será la ruina de los mismos y la desesperación de las clases trabajadoras.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola, el Círculo Mercantil, el Sindicato Agrícola de Aguas y todas las asociaciones naranjeras, han telegrafizado al Gobierno, manifestándole que esperan se resuelva rápidamente el con-

flicto.

También solicitan facilidades para la exportación a los países neutrales y reducción de las tarifas ferroviarias para transporte de frutas al interior de España.

Vapor inglés torpedeoado

La casa consignataria Enrique Gimeno y Compañía ha recibido confirmación telegráfica de haber sido torpedeoado el vapor inglés "Dundee", en el canal de la Mancha.

Desplazaba dicho buque 2,700 toneladas. Salió de Valencia para Londres, con cargamento de naranjas, en los últimos días de diciembre.

Dícese de Bilbao

Va notándose más confianza en la Boza, habiendo experimentado una ligera subida los valores navieros. Aunque se demuestra gran seriedad, preocupa mucho la atención creada por el bloqueo alemán.

— Hasta mediados no se ha hecho a la mar ningún buque con destino a puertos cuya travesía comprenda la zona declarada de guerra por Alemania. Del Ministerio de Marina se han recibido órdenes para que un oficial de Marina se persone en los barcos antes de partir, y reuniendo la tripulación, después de inspeccionar el buque para ver si va provisto de todos los medios de salvamento, lea a los tripulantes las disposiciones alemanas para evitar el comercio con los aliados.

Aún se desconoce el texto.

Se cierra ó no se cierra?

Parece ser que á pesar de las reiteradas manifestaciones hechas por el conde de Romanones de que no se cerraría el Parlamento, el Parlamento se va a cerrar en breve.

Hoy ha reunido el Presidente del consejo á todas las minorías para tratar de tal asunto.

La violenta oposición que hace el S. M. contra al proyecto de protección a las industrias y viendo el gobierno que es imposible su aprobación en una hora parece ser que resolverá ir á la clausura de las cortes.

Graves sucesos en Ma-

drid?—La censura impide saber la verdad.

O no siempre que se trata de contar al pueblo la verdad de los hechos, esta vez el Gobierno ha extremado la censura para que no se expanda el disgusto que ha causado en toda España la actitud de Alemania.

Todos los periódicos llegan mutilados por allí donde no podían dar luz de los acontecimientos.

¿Qué habrá dicho Maura?

Nos inclinamos á creer que el Sr. Maura ha tenido duros conceptos para la conducta de nuestros gobernantes y aplausos para los manifestantes que ayer exageraron en Madrid dignidad y honradez.

Pero la censura ha cortado la comunicación cuando los correspondentes deban la noticia y nos hemos quedado con las ganas de saber que ha dicho el Jefe de los Mauristas y con los deseos de enterarnos de lo sucedido ayer en Madrid.

Insistiendo

Varios periodistas de los que hacen información en la presidencia del consejo, volvieron á insistir hoy cerca del Sr. Romanones sobre el tema de la clausura de las cortes.

A tal pregunta contestó el Conde que si en realidad corrían rumores de que se cerrarían eran del todo falsos puesto que nadie ha pensado en eso.

No obstante se dió como quien maldice en la actualidad son las circunstancias, no podemos afirmar ni negar nada.

También fué preguntado el Presidente acerca de la supuesta ruptura entre Holanda y Alemania á lo que contestó que no tenía ningún conocimiento oficial de ello.

Don Alfonso y el Embajador de los Estados Unidos

Este mediodía ha conferenciado extensamente con Don Alfonso el embajador de los Estados Unidos en España.

Sí ignora el tema abordado en su conversación.

Al salir el embajador, unos periodistas le preguntaron si su conversación había tenido alguna relación con la actitud de su nación, á lo que contestó el referido diplomático que había sido agena á ella.

Cairo está que los periodistas no la creyeron ni una palabra.

España contesta á los periódicos centrales

Ayer tarde á las seis en el ministerio de Estado fué entregada al embajador alemán en España, por nuestro ministro de tal departamento Sr. Gimeno, la nota contestación á la que los Imperios centrales enviaron á nuestro Gobierno.

Aún se desconoce el texto.

Se cierra ó no se cierra?

Parece ser que á pesar de las reiteradas manifestaciones hechas por el conde de Romanones de que no se cerraría el Parlamento, el Parlamento se va a cerrar en breve.

Hoy ha reunido el Presidente del consejo á todas las minorías para tratar de tal asunto.

La violenta oposición que hace el S. M. contra al proyecto de protección a las industrias y viendo el gobierno que es imposible su aprobación en una hora parece ser que resolverá ir á la clausura de las cortes.

Graves sucesos en Ma-

CLINICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SÁBATÉ

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOS. Teléfonos números 34 y 37

CIRUGÍA GENERAL**Gura radical de las hernias****Dr. Primitivo Sabaté****BIRAS
ARRIERRIAS
CIRUGIA
de
URGENCIA****EBANISTERIA****RAMÓN RICO****Calle Morella, 18-Teléfono****Gran surtido en camas, sillones, cómodas y todo lo concerniente al ramo.****Especialidad en muebles de encargo.****Precios económicos****GRAN HOTEL CONTINENTAL****de Buenaventura Girona****Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono 5****Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expresamente para el confort inmejorable, cerca de la estación y del Puerto. Magníficas terrazas con vista al mar y el campo. - Las comidas. - Ofertas de baños y duchas. - Garaje cerrado para invitados. - Salón de lectora y para visitas. - Auto-garage. - Water-skiing.****Servicio de gran lujo para banquetes.****V. J. BENET****Tejidos****Lencería****Lanería****Novedades****Géneros de punto****Confecciones****EN TODOS LOS ARTICULOS, GRANDES EXISTENCIAS PARA LA ESTACIONALIDAD EN ESTA TEMPORADA.****TORTOSA-SANGRE, 7****CICLOS BENET****Comunica a sus numerosos clientes el TRAS-
LADO de sus talleres de BICICLETAS y MOTO-
VICLETAS, á la calle de Cervantes, n.º 7****NOTA.—Antes de hacer ninguna compra no dejen de visitar la Exposición.****Automóviles de lujo****R A Y O S X****RADIOTERAPIA. RADIOLOGIA****CISTOSCOPIA (Cateterismo ureteres)
URETEROSCOPIA, VAGINOSCO-
PIA, etc.****ELECTRO-CAUTERIO — MASAJE****CORRIENTES ELÉCTRICAS****HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS****AUTOMOVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA****Dr. Secundino Sábaté****PARTOS****ENFERMEDADES****propias de la****MUJER****(TOCO-GINECOLOGIA)****Mercería. Paquetería. Quincalla****Sebastián Tudó****Novedades para señora. — Perfumería. — Artículos de piel y oro chapado.****Objetos de fantasía para regalos. — Artículos para peluquero.****DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ****FOTOGRAFIA****Ramón Espina****Fotografías de todas clases****Reproducciones y ampliaciones.****Dos-Cent., 5.—T. 2021054****De la Drona****AMOBILIARIO****ESTOFADO**